



Mensaje de Comisionado Linares

Como Comisionado de la Oficina del Alcalde para Asuntos del Inmigrante (MOIA) es un privilegio servir a los inmigrantes neoyorquinos y trabajar de manera conjunta con las prestigiosas instituciones que les asisten.

La Ciudad de Nueva York es la capital del mundo gracias a la energía y visión aportadas por generaciones de inmigrantes. Los inmigrantes constituyen el 36 por ciento de la población de Nueva York y el 43 por ciento de su fuerza laboral. Su extenso y continuo crecimiento poblacional ha estimulado nuestra economía y dado lugar a comunidades dinámicas.

La Ciudad de Nueva York siempre ha sido un imán de atracción para los inmigrantes en vísperas de una mejor calidad de vida. Sin embargo, el navegar en una ciudad tan compleja como Nueva York puede resultar abrumador para un nuevo inmigrante, especialmente para aquél no habla inglés.

En MOIA, trabajamos para asegurar que los inmigrantes conozcan cómo acceder a los servicios públicos. Nos reunimos con líderes civiles, religiosos y de negocios para discutir las necesidades de las comunidades inmigrantes. Referimos a las agencias de la Ciudad con redes de inmigrantes, les distribuimos información crítica y les damos a conocer los temas prioritarios de estas comunidades. Para el beneficio de los inmigrantes, también nos involucramos y colaboramos con instituciones públicas y privadas.

Juntos buscamos alcanzar un objetivo común –ayudar a los inmigrantes a tener éxito en la Ciudad de Nueva York.

Misión

Con base en nuestro mandato constitucional, la Oficina del Alcalde para Asuntos del Inmigrante (MOIA) promueve la participación activa y total de los inmigrantes neoyorquinos en la vida civil, económica y cultural de la Ciudad.

MOIA en breve

Entre las diversas formas en que MOIA asiste a los inmigrantes se encuentran:

- La organización y facilitación de reuniones de alto nivel entre las diversas agencias de la Ciudad con el objeto de fortalecer el acceso de los inmigrantes a los servicios públicos.
- MOIA inició la Semana Anual de la Historia del Inmigrante para rendir homenaje a las contribuciones hechas por los inmigrantes.
- Participación en coaliciones y grupos de trabajo en materia de fraude migratorio, bienestar de los infantes, alfabetización familiar, entre otros.
- Colaboración estrecha con comunidades inmigrantes para auxiliar a sus países de origen cuando éstos son víctimas de desastres naturales.
- MOIA constantemente distribuye información a los medios de comunicación que sirven a las comunidades inmigrantes acerca de la Orden Ejecutiva 41*, acceso al idioma, sorteo de la diversidad, servicios de inmigración, entre otros asuntos relevantes.

*El Alcalde Bloomberg dictaminó la Orden Ejecutiva 41 para promover el acceso a los servicios públicos ofrecidos en la Ciudad a todos los neoyorquinos, incluyendo a los inmigrantes.

¿Cómo Podemos Ayudar?

Si usted es un inmigrante en la Ciudad de Nueva York, nosotros le podemos asistir en:

- Identificar a qué servicios públicos usted tiene acceso;
- Ubicar una organización comunitaria que responda a sus necesidades y que cuente con personal que hable su mismo idioma;
- Y en obtener información del U.S. CIS* sobre sus solicitudes pendientes referentes a la ciudadanía estadounidense y a otros servicios de inmigración (*anteriormente el INS).

Si usted es integrante de una organización comunitaria que atiende a inmigrantes, nosotros le podemos asistir en:

- Ubicar la agencia de la Ciudad que pueda auxiliarle en materia de recursos y referencias;
- Agendar una reunión con aquellos oficiales de la Ciudad que puedan atender las necesidades y peticiones de su comunidad, o ayudarle a diseñar una estrategia para resolverlas;
- E identificar los idiomas hablados por el staff de las diferentes agencias de la Ciudad.

Si usted forma parte de una agencia de gobierno de la Ciudad, nosotros le podemos asistir en:

- Debatir las mejores políticas y prácticas de alcance a la comunidad inmigrante.
- Identificar a las organizaciones comunitarias que sirven a grupos específicos de inmigrantes en la Ciudad.
- Asistir en materia de acceso a traductores e intérpretes o en enrolar a su staff en el banco voluntario del idioma.



Mensaje del Alcalde Michael R. Bloomberg

Nueva York es una ciudad donde se hablan más de 120 idiomas y donde toda religión es practicada. Es una ciudad donde el arte culinario de toda nación es valorada y las expresiones artísticas de cada cultura son promovidas. Nosotros comprendemos el sueño universal de alcanzar un mejor nivel vida. Nueva York representa un monumento a ese anhelo. Nosotros somos un reflejo de la energía y vitalidad de parte de miles de personas nacidas en otros lugares y quienes vienen a Nueva York a iniciar nuevos negocios, a procrear una familia, a estudiar, a mejorar su patrimonio, y a obtener una mejor vida para sus familias y para ellos mismos.

Reflexionando acerca de la importancia de la población inmigrante en la vida económica, política y social de nuestra Ciudad, en noviembre de 2001, los votantes adoptaron por referéndum, la creación de la Oficina Para Asuntos del Inmigrante en el marco de la Constitución de la Ciudad de Nueva York. Esta Oficina tiene por objeto asegurar que los inmigrantes tengan un acceso significativo a los servicios ofrecidos por la Ciudad y a sus múltiples agencias. Las nuevas funciones de la Oficina Para Asuntos del Inmigrante son mucho más críticas y retadoras que en años anteriores. Aproximadamente el 40 por ciento de los neoyorquinos nacieron fuera de los Estados Unidos, y cerca del 50 por ciento habla en su hogar otro idioma distinto al inglés. En lo personal, estoy comprometido a lograr una integración total de este importante segmento de la población en todos los aspectos de la vida civil, económica y cultural de esta Ciudad.